

APETREVA celebra su 43 Asamblea General

Por primera vez de manera online, la asociación analizó las acciones llevadas a cabo en 2020 y presentó sus próximos proyectos

El pasado viernes 27 de noviembre la Asociación Provincial de Empresarios de Talleres de Reparación de Vehículos y Afines de Albacete, APETREVA (CETRAA Albacete) celebró, por primera vez de manera telemática, la Asamblea General 2020. La Junta Directiva de la agrupación, presidida por Antonio Atiénzar, miembro del Comité Ejecutivo de CETRAA, hizo balance del año y realizó la lectura y la aprobación del informe económico 2020 así como de la propuesta del presupuesto para 2021. Dada la situación de crisis y teniendo en cuenta los retos que los talleres albacetenses afrontarán en el futuro próximo, se acordó mantener el precio de la cuota de asociados durante el próximo año.



Convenio colectivo

En la reunión se marcaron las pautas de cara al próximo convenio propio de la Asociación, que rige la actividad de los talleres de Albacete, y que estará vigente desde el año que viene hasta 2023. Atiénzar declaró que esperan poder cerrarlo en el primer trimestre de 2021, teniendo en cuenta que “tanto los sindicatos como la patronal son conscientes de la situación y nadie desea que los talleres pierdan poder adquisitivo”. Además, destacó que “hay una larga tradición de voluntad para encontrar acuerdos por ambas partes”.

Talleres clandestinos

Con respecto a la lucha contra los talleres ilegales en la región, se presentó una iniciativa que va un poco más allá del procedimiento habitual de

tramitación de las denuncias recibidas con la Administración: APETREVA participa en la campaña sectorial '[Tú, ¿de qué lado estás? Di NO a la economía sumergida](#)', a través de la cual los principales sectores de Albacete afectados por la economía sumergida y la competencia desleal se unen para lanzar esta campaña de sensibilización dirigida al ciudadano de Albacete y provincia.

En el marco de la Confederación

Por otra parte, se realizó un repaso de las principales acciones llevadas a cabo en CETRAA en favor de las asociaciones durante el estado de alarma, tales como las distintas peticiones a la Administración, el suministro de EPIS a los talleres, la cartelería y la guía preventiva frente al Covid o el mapa interactivo realizado en colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. De igual manera se comentaron otros temas englobados en el marco de la actividad habitual de la Confederación, como pueda ser el acceso a la información técnica del fabricante para la reparación y mantenimiento de los vehículos (RMI), la relación con las compañías aseguradoras o la apuesta por la economía circular.

Digitalización de la asociación

La Junta Directiva presentó a sus asociados la nueva web de la Asociación, apetreva.com, que muestra una nueva estética institucional, ofrece de manera intuitiva información sectorial a los usuarios y proporciona un área exclusiva con información y documentación para asociados. APETREVA también ha reforzado su presencia y actividad en las redes sociales [Facebook](#) y [Twitter](#), en el marco de las acciones de digitalización de la asociación, que incluyen también la nueva capacidad de prestación de servicios de manera telemática a sus asociados.

Presente y futuro

Se abordó también el presente y el futuro para los talleres, donde se destacó que hay factores que favorecerán la actividad de los talleres y otros que no tanto. Entre los primeros se encuentra el menor uso del transporte público o la bajada de matriculaciones, que provocará más entradas al taller, aunque no forzosamente mayor rentabilidad, ya que el envejecimiento del parque aleja la edad media de los vehículos del rango de 4 a 8 años, que es el más beneficioso para los talleres. Por otro lado, la gran incertidumbre se postula como el peor enemigo para la actividad económica en general, aunque Antonio Atiénzar ha querido lanzar un mensaje positivo y recordar que "somos un sector muy atomizado pero también muy veterano. Hemos peleado en 1000 batallas y siempre nos hemos sabido adaptar".

Madrid a 03 de diciembre de 2020

Acerca de APETREVA

La Asociación Provincial de Empresarios de Talleres de Reparación de Vehículos y Afines de Albacete se constituyó en 1972, siendo una de las primeras patronales de Albacete. APETREVA forma parte de FEDA (Confederación Española de Empresarios de Albacete) desde 1985 y de CETRAA (la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) desde 1979.

La Asociación integra en la actualidad a más del 90% de las empresas del sector en la provincia de Albacete, lo que la convierte en una de las organizaciones empresariales con mayor grado de asociacionismo a nivel nacional.

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 28 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en 15 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25 000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:

Alejandro Galindo – [FA comunicación](#)

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: comunicacion@cetraa.com

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.